



El juicio tenía que empezar ayer en Siquirres. ARCHIVO

## Víctima es chiquito de 7 años

# Piden "cazar" a violadora

◆ **ADRIANA SOLÍS Y LAURA IGLESIAS**

Periodista, corresponsal de GN

**Un tribunal** pidió "cazar" a una mujer de apellido Moya acusada de violar a un chiquito de 7 años.

El debate que se debía iniciar ayer a las 9 de la mañana en el Tribunal de Siquirres se canceló porque Moya no llegó.

Por eso los jueces la declararon en rebeldía y dieron una orden de captura nacional.

Moya había sido juzgada en el 2006 por el mismo delito y en ese momento se le condenó a 7 años de prisión, sin embargo, el Tribunal de Casación encontró fallos en el proceso y ordenó repetir el

juicio.

El caso que se iba a juzgar ocurrió el 29 de noviembre del 2004 en barrio Brooklyn, Siquirres.

En aquella ocasión la mujer le habría pedido al chiquito que la acompañara hasta su casa y allí abusó de él.

La madre del menor, quien en ese entonces era vecina, preocupada porque su hijo no aparecía comenzó a llamarlo.

Tanta era la insistencia que el menor salió corriendo de la casa de Moya y le comentó a su madre lo que había pasado.

La mamá del niño le reclamó a Moya, por lo que la mujer tomó un cuchillo y la amenazó; pero poco después fue detenida.